

CONCLUSIONES

La primera parte de las ideas y los hechos expuestos en este trabajo están encaminados a mostrar algunos aspectos de la historia de la lexicografía hispanoamericana y de la historia de la lengua en Cuba, como paso previo para poder analizar en profundidad el contexto, los antecedentes y las características de la obra lexicográfica de Esteban Pichardo. Cumplidos estos objetivos; de las observaciones realizadas resultan las siguientes conclusiones:

- El primer diccionario lingüístico diatópicamente diferencial del español de América es el *Diccionario Provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo, en su edición inicial de 1836 y, entre otras finalidades, tuvo la de servir de complemento al diccionario académico.
- Durante el siglo XIX, en la América hispana no existe una conciencia lingüística propia. La emancipación política no dio lugar a la lingüística. El modelo sigue siendo el español peninsular, por el gran prestigio del diccionario académico, hasta el punto de que la mayoría de los diccionarios surgidos en ese siglo se denominan *provinciales*, y no pretenden cuestionar la posición dominante del español peninsular, sino servir de complemento al académico. La gran preocupación de los lexicógrafos hispanoamericanos en este momento fue la lucha contra los barbarismos e incorrecciones del lenguaje, que, en la mayoría de los casos, no eran más que usos propios de América para designar conceptos universales. Este afán correctivo no se impone desde la antigua metrópoli, sino que, paradójicamente, son los propios americanos los que defienden las posturas más extremadamente intolerantes.
- La obra de Esteban Pichardo surge en Cuba, en el contexto de una sociedad cosmopolita y próspera que se encuentra en pleno desarrollo. En aquel momento se produce un crecimiento significativo de la población debido a la entrada masiva de población inmigrante africana, como mano de obra esclava y a la población española de origen meridional y canario. Ambos elementos serán los componentes básicos de la cultura criolla. Por otra parte, la oligarquía criolla se mantenía en contacto directo con la cultura europea y española porque muchos jóvenes de aquella rica sociedad completaban sus estudios en Europa. Todo ello, unido a la influencia de la Ilustración, contribuye a la imposición de un modelo de corrección idiomática basado en la norma académica peninsular. Sin embargo, este modelo lingüístico encontrará algunos obstáculos, en las capas más altas de esta sociedad, por la conciencia de las carencias que el español peninsular padecía en lo referente a la realidad cubana, y, porque la superioridad económica y cultural de la oligarquía cubana generaba en los criollos de las clases altas cierto desprecio hacia los españoles, que representaban el poder político de la metrópoli. El *Diccionario* de Esteban Pichardo es un documento inestimable que recoge, por primera vez, variedades diastráticas, diatópicas y diafásicas de todos los grupos sociales y étnicos cubanos, incluidas las clases acomodadas, en las que, según testimonio del autor, están generalizados el *seseo* y el *yeísmo*.
- La alta sociedad criolla no asumía taxativamente la normativa académica, según se desprende del testimonio de Pichardo. El estricto respeto a la norma académica o *estandarización* de la lengua es atenuado por la influencia africana y canaria, y las clases altas educadas en Europa lo consideraban un modelo difícilmente alcanzable, de modo que, incluso entre los sectores intelectuales de la sociedad, se utilizaba la variedad cubana de la lengua, con sus peculiaridades léxicas y fonéticas.
- La obra de Esteban Pichardo responde a las necesidades de esta sociedad criolla acomodada que necesitaba un instrumento lingüístico donde fijar las peculiaridades de su habla provincial, lo que sería de gran utilidad en todos los ámbitos de la vida económica, jurídica y social de la Isla. El proyecto de esta obra lexicográfica no fue ideado por Pichardo, sino por el fraile mercedario José María Peñalver, quien lo expuso en su *Memoria que promueve la edición de un diccionario provincial de la Isla de Cuba* el 29 de octubre de 1795, ante la Junta ordinaria de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana.

- El propósito fundamental de Peñalver era de carácter práctico. El desarrollo de la floreciente economía cubana en ese período exigía el conocimiento preciso de la terminología relacionada con las principales fuentes de riqueza del país, con el fin de no dar lugar a equívocos que obstaculizaran las actividades mercantiles y económicas. Para ello se necesitaba un *Diccionario Provincial*, que fijara con precisión el significado de los vocablos referidos a esas actividades, lo que sería de gran utilidad para que los propios cubanos se expresaran con propiedad y tuvieran un instrumento de consulta al que acudir en la resolución de sus dudas.
- El diccionario de Esteban Pichardo no es una obra original ni fue ideada por el insigne geógrafo, sino que surge de un caldo de cultivo previo a partir del que Pichardo se nutre aprovechando los materiales recogidos por el intelectual Domingo Del Monte y sus colaboradores de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana para la elaboración de un *Diccionario Provincial*, que seguía los planteamientos de Peñalver expuestos en su *Memoria*. Pichardo asume así las propuestas de Peñalver a la hora de elaborar su diccionario, pero nunca menciona los materiales lexicográficos heredados de Domingo del Monte de los que se valió para iniciar su obra. Desconocemos cuáles fueron las razones que lo impulsaron a no mencionar sus fuentes.
- El autor tiene el mérito de describir por vez primera las características del habla cubana de los diferentes grupos sociales y raciales de aquella estratificada sociedad, las clases alta y media criolla, los negros bozales, ladinos, curros y criollos, e incluso la de los chinos, de cuya llegada a la Isla da fe. Y todo ello con un espíritu científico que le hace documentar esa realidad del mismo modo que describe la geografía de la Isla.
- El *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo es una obra lexicográfica de carácter lingüístico, monolingüe y parcial, que recoge un conjunto de unidades léxicas con marcación diatópica referida a Cuba; sus materiales léxicos están clasificados semasiológicamente y ordenados alfabéticamente. Posee ciertos rasgos enciclopédicos que el autor añadió a partir de la segunda edición, y él mismo indicó en el título, mediante el añadido de *casi razonado*.
- Los objetivos básicos del autor al elaborar su diccionario son dos: confeccionar un diccionario con criterios contrastivos que recogiera todos los vocablos propios de la isla de Cuba y normalizar la variedad cubana de la lengua. Esteban Pichardo entiende que debe inventariar todas las palabras peculiares de la Isla, para fijarlas y dotarlas de una norma ortográfica, señalar la pronunciación cuando se requiera y definir con exactitud el significado de las voces cubanas, para que no haya lugar a errores.
- El carácter normativo del *Diccionario Provincial* no se debe entender en el sentido de una recopilación de los vocablos del habla cubana como errores que deban combatirse y sustituirse por otros castizos y peninsulares, como propugnaban muchos diccionarios de americanismos posteriores al suyo. La normatividad del *Diccionario Provincial* es tal, porque pretende ofrecer unas normas para que el habla cubana salga de la indefinición y el caos, y sirva como vehículo de comunicación en todos aquellos ámbitos de la economía y la sociedad cubanas.

Finalmente, como se ha intentado demostrar en el capítulo 8 de este trabajo, no es cierto que Pichardo modificara los objetivos de su obra a partir de la 3.^a edición, y que en las dos primeras tuviera un carácter predominantemente descriptivo. Desde el comienzo se manifiesta el carácter normativo del diccionario. No obstante, su interés en recoger todas las palabras peculiares del habla cubana le llevó a describir muchos hechos de habla y a ser muy exhaustivo, incluyendo palabras de diversos orígenes y expresiones vulgares u obscenas, que no suelen registrar otros diccionarios de la misma época. Por ello mismo, su diccionario posee características descriptivas.